

tos que se suponen ocupados, llamar al expediente
á su seno (el de la Corporacion) y entrada del mismo,
se sirva acordar se nombre una Comision que en union
del Arquitecto y con la intervencion del interesado, fijen
y señalen los metros de ocupacion de la via publica y
demas arbitrios inherentes á la obra.

Entró el Señor Garcia Apilés.

Acuerdo acordado en
la instancia de D.
Joaquin Garcia y
Garcia

Hicieron observaciones los Señores Gomez-Diez, Pi-
gueras, Blanco y Alcalde-Presidente, acordando que,
con suspension del procedimiento de apremio, pase la
instancia á la Comision de Policia Urbana, para que,
en union del Arquitecto, siga la reclamacion y al intere-
sado, si lo estimare, informando cuanto se le ofrezca y pa-
rezca. =

Se dio cuenta de una proposicion que dice asi:

"Teniendo conocimiento la Comision de Hacienda, de
que en los pasados años mil ochocientos ochenta y ocho y
mil ochocientos ochenta y nueve á virtud de reclamar la
Administracion, de este Ayuntamiento la suma de pesetas
un millon doscientas cuarenta y siete mil cuatrocientas
ochenta con sesenta y seis centimos se tramitó un expedien-
te por el que se demostraba que el Municipio en vez de ser
deudor, era acreedor por más de trescientas mil pesetas,
expediente en el que se pronunció por el Ayuntamiento
la última palabra en Setiembre de mil ochocientos
ochenta y nueve. Teniendo en cuenta las grandes nece-
sidades que pesan sobre aquel, muchas de las que pu-
dieran remediar con los descubiertos que á su favor
hace la Delegacion de Hacienda, opina la Comision,
por que se active el expediente de que se trata y se con-
tinue sin levantar mano, hasta conseguir se tragay-

